



AVISO DE REGATA

REGATA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Fecha: Domingo 25 de Septiembre de 2022
Club de Yates Higuerillas, Concón

El Club de Yates Higuerillas, junto con la Municipalidad de Concón, tienen el agrado de invitarlos a participar de la “Regata Municipalidad de Concón”

1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas, tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2021-2024* de World Sailing (WS).
- 1.2. Reglamento General de Deportes Náuticos DGTM.
- 1.3. Si hay un conflicto entre reglas del Aviso de Regata y de las Instrucciones de Regata que deba ser resuelto antes de que la Comisión de Protestas tome una decisión, la comisión aplicará la regla mencionada en las Instrucciones de Regata. Esto modifica RRV 63.7.
- 1.4. Debido a las circunstancias impuestas por el COVID-19, las embarcaciones participantes deberán cumplir con los protocolos sanitarios y recomendaciones de los clubes de zarpe correspondientes y de FEDEVELA.
- 1.5. Aguas limpias: los barcos que acumulen residuos durante la regata deberán eliminarlos una vez llegado a tierra. Su eliminación por la borda podrá ser motivo de descalificación.

2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 2.1 Los avisos a los competidores serán publicados en el Tablero Oficial de Avisos (TOA) Virtual, a través de la aplicación WhatsApp, al cual se puede acceder a través del siguiente link:
[TOA Virtual Oceánicos CYH](#)

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

- 3.1. La regata está abierta para todos los barcos de las siguientes categorías:

- (a) **IRC REGATA**
- (b) **IRC CRUCERO/CLÁSICOS**
- (c) **OPTIMIST TIMONEL**
- (d) **OPTIMIST PRINCIPIANTE**

NOTA: La Organización se reserva el derecho de cambiar de clase a un barco si considera que no cumple con las condiciones de la clase en que se inscribió. Esto será informado en el TOA.

- 3.2. Los barcos deben inscribirse registrándose en línea en el siguiente link:

[Formulario de Inscripción Regata](#)

- 3.3. IRC Regata y Cruceros/Clásicos deben enviar Certificado IRC vigente o certificado provisorio "Single Event Rating" (SER) a regatashuiguerillas@gmail.com. De lo contrario se les asignará un TCC a criterio del Comité de Regatas y Comité Organizador el cual podrá tener un valor mayor a un certificado no vigente o al de un barco similar. Esto no constituirá motivo para solicitar una reparación.
- 3.4. Para considerarse inscrito, un barco deberá completar el formulario de inscripción online y abonar el derecho de inscripción **antes del domingo 25 a las 10:30 hrs.**

4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 4.1. Los derechos de inscripción por barco son los siguientes:

Oceánicos	\$ 50.000.-
Optimist	\$ 10.000.-

- 4.2. El abono del derecho a inscripción debe realizarse a la siguiente cuenta:

Club de Yates Higuierillas
Rut 70.010.160-6
Cta Cte. Banco Chile 05871629703
Mail: secretaria@higuerillas.cl

5. PROGRAMA

5.1. Programación general

Domingo 25.09.22	10:00 hrs.	Reunión de timoneles piscina CYH.
	10:30 hrs.	Ceremonia Municipalidad de Concón en piscina CYH.
	10:30 hrs.	Horario límite Inscripciones online.
	13:00 hrs.	Primera señal de atención, otras a continuación.
	19:00 hrs.	Premiación en terraza CYH.

5.2. No se dará señal de atención después de las 17:00 hrs.

6. INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1. Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en el TOA virtual el viernes 23/09/22. También pueden ser solicitadas a regatas@higuerillas.cl el mismo día.

7. LUGAR

7.1. La sede será el [Club de Yates Higuerillas](#).

7.2. La zona de regata será indicada en las Instrucciones de Regata.

8. RECORRIDOS

8.1. Los recorridos serán:

-Para IRC Regata: Barlovento-sotavento.

-Para IRC Crucero/Clásicos: Triángulo o travesía.

-Para Optimist: Trapecio francés o Barlovento-sotavento.

8.2. El detalle de los recorridos será dado en las IR.

9. SISTEMA DE PENALIZACIONES

9.1. Se modifica la RRV 44.1 tal que la Penalización de Dos Giros se sustituye por la Penalización de Un Giro.

10. PUNTUACIÓN

10.1. Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja según el Apéndice A del RRV 2021-2024 de WS.

10.2. La fórmula de hándicap a utilizar será IRC.

10.3. Están planificadas 3 regatas.

10.4. El campeonato será válido con un mínimo de 1 regata válidamente completada.

10.5. No habrá descartes.

10.6. Para categorías IRC este campeonato es válido para el Campeonato Nacional Oceánicos

11. PREMIOS

11.1. Se premiará a las siguientes categorías, siempre que tenga al menos 3 barcos inscritos en ella:

-IRC Regata; IRC Crucero/Clásicos; Optimist Timonel; Optimist Principiante

12. CAMPEONATO NACIONAL OCEÁNICOS

12.1. Ver link: [REGLAMENTO CAMPEONATO NACIONAL OCEÁNICOS](#)

13. RESPONSABILIDAD

13.1. **LOS PARTICIPANTES TOMAN PARTE EN LA REGATA BAJO SU PROPIO RIESGO Y RESPONSABILIDAD. LA AUTORIDAD ORGANIZADORA NO ACEPTA RESPONSABILIDAD ALGUNA POR DAÑOS MATERIALES, LESIONES CORPORALES O MUERTE VINCULADA CON, ANTES, DURANTE O DESPUES DE LA REGATA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERNACIONAL DE REGATAS A VELA.**

14. INFORMACIÓN ADICIONAL

14.1. Comité Organizador:

-Mauricio Zulueta: +569 8769 5931

-José Paulo Fuentes: +569 7984 4281

-Club de Yates Higuierillas: +56 32 281 6831 secretaria@higuierillas.cl

14.2. Certificados IRC:

-Rating Officer, Alfredo Chávez: achavez@cno.cl